

# PODER Y DESIGUALDADES ECONÓMICAS EN PAREJAS CUBANAS. UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

**Carmen María Tomé Pino**

*Universidad de La Habana. Facultad de Psicología.*

## **Resumen**

El estudio de las heterogeneidades económicas y sociales emergentes en Cuba se ha caracterizado por poseer una mirada macrosocial, por lo que las desigualdades presentes en espacios tan íntimos como las parejas, así como las relaciones de poder que en ellos emergen, no han sido suficientemente abordadas. Las dimensiones analíticas que orientaron esta investigación fueron la identificación de los condicionantes de estas relaciones de poder, las formas de expresión en el plano relacional de la pareja, y sus repercusiones psicológicas. Se empleó una metodología cualitativa para comprender cercanamente el fenómeno del poder. Se realizaron estudios de casos en profundidad a ocho parejas: cuatro donde el hombre proveía en mayor medida y cuatro donde lo hacía la mujer; siendo la entrevista y la observación, las técnicas principales para recoger información. Los datos fueron procesados mediante la técnica del análisis de contenido. Los resultados del estudio demostraron que las relaciones de poder se explicaban mejor por una dinámica relacional de roles de género que por las desigualdades económicas. Se demostró que la precariedad económica potencia la subordinación de la mujer, a la vez que el crecimiento de sus ingresos es insuficiente para liberarse del poder patriarcal.

**Palabras claves:** poder, parejas, economía, género.

## **Abstract**

*Studies of the growing economic and social heterogeneities in Cuba have been defined from a social point of view. That is why, inequalities in intimate spaces, such as couples, just like the power relationships in those environments, have not been enough discussed from a psychological perspective. The analytical dimensions that guided this research were the identification of the causes of power relationships, the ways of expression in the relational space in couples and its psychological repercussion. A qualitative methodology was employed in order to have a better approach of the power phenomenon. Eight couples made up the sample for this research. In four of them, the men were the main financial provider and in the other four, the women had that role. Deep interview and observation were the main techniques employed in order to collect the information. The collected information was processed through content analysis. Results demonstrated that power relationships were rather explained by a relational dynamic of gender roles than by income inequalities. It was also demonstrated that financial deprivation in couples increases women subordination and that even increasing their incomes is not enough for women to get rid of patriarchal power.*

**Key Words:** Power, Couple, Economy, Gender.

## **El fenómeno de las heterogeneidades económicas en Cuba**

La aspiración que guía el proceso revolucionario cubano desde 1959 siempre ha sido la construcción de relaciones igualitarias y la creación de un modelo de relación más digno y humano. Es por eso, que los cambios y transformaciones desde los inicios del período impactaron, entre otros elementos, en: la mayor democratización de las relaciones familiares; en las relaciones de poder en la propia familia y en las propias relaciones de pareja, rompiendo paulatinamente con una cultura de subordinación de la mujer en relación al hombre tanto a nivel familiar como social. Pero con el derrumbe del campo socialista de la Europa del Este en el año 1989, la economía de nuestro país sufre un gran descenso y con ello se dañan los logros alcanzados con la Revolución y se ven frenados los procesos ulteriores de consolidación del diseño socialista, ante lo cual se tuvieron que implementar una serie de medidas económicas que generaron el aumento progresivo de la diferenciación en la población cubana.

La apertura al capital extranjero fue de las primeras medidas tomadas, y significó la creación de un nuevo sector en la economía constituido por empresas mixtas, el sector del turismo, las sociedades mercantiles cubanas y las representaciones de firmas extranjeras. A su vez, en 1993 se despenaliza la tenencia y circulación de divisas libremente convertibles y se desarrolla una red de establecimientos de venta para su captación por el estado; también se autoriza el recibo de remesas desde el exterior, así como la formación de cuentas bancarias en esa moneda. Fueron estas medidas las que dieron entonces entrada al dólar como segunda moneda a circular en nuestro país en el año 1994, cuya apreciación ha sido y sigue siendo en extremo superior a la del peso cubano (CUP).

Luego en el año 2005 se produce el proceso de desdolarización con el objetivo de realzar el valor del CUC dentro del país, pero de igual modo, el peso cubano sigue conservando su desvalorización en relación a la moneda también llamada convertible o divisa. Es así que la adquisición del CUC por muchos cubanos se extiende cada día más, mientras otra gran parte de la población que pertenece al sector estatal recibe la moneda menos apreciada “la moneda nacional (CUP)”.

Con esto, el fenómeno de heterogeneidad social surge de manera inevitable y marca con fuerza hasta nuestros días la escala de condiciones socioeconómicas existente en Cuba, empezando a diferenciar a cada familia cubana y al interior de esta a sus propios miembros.

En relación al estudio de este fenómeno de diferenciación social, la Dra. Patricia Arés (2008), señala que ha sido abordado más desde la polarización de los ingresos y los cambios en la estructura socio clasista, siendo insuficientes los estudios que analizan el impacto de estas condiciones en la subjetividad individual y familiar, donde se generan cada día nuevas relaciones de poder producto de este intercambio heterogéneo.

La presente investigación ofrece la posibilidad de explorar el fenómeno de la desigualdad económica en el espacio más íntimo de las relaciones humanas: la relación de pareja. Permite comprender cómo el poder oculto del dinero se expresa en las relaciones de poder que se establecen en las parejas, y cómo puede perpetuar la cultura patriarcal. A su vez, estudiar parejas donde las mujeres poseen la posición ventajosa en la relación, permitió revisar la situación de la mujer cubana, y examinar en cuánto el empoderamiento económico le ha permitido transgredir las normas y comportamientos patriarcales construidos por la sociedad.

Desde esta visión, esta investigación se propuso develar las formas de explotación, doble moral y las propias relaciones distorsionadas que pueden producirse en la pareja cuando se encuentra el poder oculto del dinero, y que pueden a su vez, perpetuar la brecha existente entre los géneros. La Dra. Patricia Arés Muzio plantea: lo supuestamente privado debe alcanzar menos invisibilidad. Es necesario develar las prácticas de dominación en la vida cotidiana, del orden de lo “micro”, al decir de Foucault, de lo capilar, lo casi imperceptible, lo que está en los límites de la evidencia (Arés, 2008).

Este estudio permite visibilizar la desigualdad de oportunidades económicas que se producen al interior de la pareja, ligado al disímil acceso que tiene cada persona en relación a la llamada “moneda

dura”, y permite explorar e identificar relaciones falsas de poder que se establecen como consecuencia, a lo interno de las propias familias, donde se producen subordinaciones innecesarias en relación al que posee dicha moneda, y que también ocasionan heridas y conflictos muy sensibles y difíciles de resolver.

Esencialmente, se interesa por el análisis desde una perspectiva de género de las relaciones de poder que se establecen en las parejas cubanas con diferencias en sus ingresos económicos, por lo cual la mirada se pone en dos escenarios opuestos: uno donde el hombre como poseedor total de las riquezas es una figura potencialmente reproductora de los roles asignados por la cultura patriarcal; pero también fueron estudiadas parejas donde era la mujer quien ostentaba ese poder, con el objetivo de revisar la posición de la mujer cubana en su rol de empoderada económicamente, para conocer si ese empoderamiento está contribuyendo a su emancipación. ¿Cómo vive el empoderamiento la mujer en nuestro país? A pesar de lograr el empoderamiento económico, ¿puede seguirse perpetuando la estructura patriarcal si no hay conciencia de género?, son elementos que se necesitan actualizar en la agenda de los estudios de género en Cuba. Los avances en términos de equidad de género pueden peligrar sobre la base de la tenencia o no de dinero y bienes materiales, por lo cual esta es una problemática con necesidad de ser revisada.

La actualidad del tema es evidente en el contexto cubano, y más porque nos encontramos en un momento de coyunturas y cambios, con la ejecución de medidas políticas, económicas y sociales que conducen al incremento de los procesos de diferenciación económica y social entre las familias y a lo interno de cada una de ellas.

### **Relaciones de parejas y poder: el género y el dinero como categorías de análisis**

En las parejas se organiza un complejo sistema de relaciones de interdependencia económica, de reproducción e intercambio de relaciones sociales, se crean lazos de comprensión y solidaridad, y se establecen contratos explícitos e implícitos entre las partes.

El propio Nóbel de Economía Gary Becker, ha identificado la familia como una unidad de producción y distribución de recursos, y como parte de su Nueva Teoría de la Familia ha planteado que esta busca maximizar su bienestar, para lo cual, los miembros deben acomodarse entre ellos y priorizar de modo razonable al trabajo que produce mayores beneficios (Dema, 2003).

Se puede hablar entonces de un vínculo donde los miembros generan acuerdos entre ellos e intercambian y se influyen entre sí, tratándose de un espacio propicio para el ejercicio del poder. Por tanto, como dijera Redorta (2005) las relaciones familiares y de pareja nunca están ajenas a la influencia del poder, en ella todos se impactan entre sí. Cada miembro acude a ella con su historia propia, sus aspiraciones personales, sexuales, de trabajo y creación, e intentará controlar, intervenir, prohibir y decidir en defensa de su individualidad.

Algunos se acomodarán en relaciones de complementariedad entre ellos, otros buscarán el logro de la equidad entre sí; sin embargo, los esquemas de orden y autoridad siempre estarán presentes. Idea que es promovida por la teoría sistémica, la cual reconoce la necesidad que tienen los elementos de un sistema de organizarse en una jerarquía.

Dicha jerarquía ha sido la establecida por la cultura patriarcal, la cual se ha encargado de prescribir funciones diferenciadas para hombres y mujeres, generando así relaciones de poder asimétricas en la pareja.

A los hombres, el imaginario social les ha ubicado fuera del hogar: ese espacio productivo, que genera ganancias y permite garantizar el mantenimiento económico de la familia.

Al quedar la familia subordinada y dependiente económicamente al hombre como “ganador del pan”, este ha podido entonces ser jefe en el núcleo y decisor ante los conflictos, generándole esta posición de empoderado gran seguridad e independencia.

Por su parte, a las mujeres se les ha colocado históricamente del lado del mundo privado, responsables de las actividades domésticas y del cuidado de los otros. Han formado parte

tradicionalmente de la producción no remunerada, al constituirse el espacio del hogar como sitio de producción de bienes subjetivos que quedan naturalizados e invisibilizados (Burín, 2007).

El poder que han ostentado ha sido el poder de los afectos: un poder diferente al que han poseído los hombres, en este caso el poder sobre las relaciones, que les ha permitido ejercer entonces un control desde lo emocional, y no desde lo material.

No obstante, en la actualidad no se puede seguir hablando de la actuación de las mujeres solo en el espacio privado y los hombres en el público, pues el desarrollo de la sociedad ha generado cambios en la participación de ambos en estos espacios. Se puede decir entonces que el ascenso económico, cultural, político y social de las mujeres ha puesto en crisis la estructura patriarcal, y ha hecho tambalear la jerarquía impuesta hasta el momento. No obstante, ni el empoderamiento de las mujeres ha sido suficiente, ni los hombres aún muestran estar preparados para flexibilizar del todo el orden de poder legitimado a su favor.

En torno a la complejidad de las relaciones de poder en las parejas, la investigadora feminista argentina Clara Coria, ha señalado que una de las principales variables que ha delineado los ejercicios del poder entre hombres y mujeres ha sido el poder del dinero. Según la autora es un recurso que posibilita cultivar el poder, que permite ejercer la voluntad, y por tanto quien no lo detenta queda a la merced del que lo dispone: *“el dinero es un arma, por ejemplo el mecanismo de las pequeñas dosis, el dinero a diario, gota a gota son estrategias de control y sometimiento”* (C., Foladori, 2007, p.9).

*“El dinero es uno de los elementos privilegiados del poder. El dinero denuncia el poder, es un alcahuete. Además, el dinero muestra la concepción ideológica que tenemos de la pareja”* (C., Foladori, 2007, p.9). Es por esta razón que Coria considera teóricamente a las prácticas del dinero como las muestras concretas de querer al otro y de quererse a sí mismo, e incluso ha considerado al dinero con frecuencia, como sustitutivo del amor cuando pretende comprarlo (C., Foladori, 2007).

Por su parte, la Dra. Patricia Arés, ha reconocido (2008), que cuando existen desigualdades materiales entre los miembros, se generan a su vez importantes desigualdades de oportunidades y capacidades para organizar intereses y participar con autonomía en la toma de decisiones. Es decir, cuando los miembros no cuentan con similares recursos económicos, no tienen la misma posibilidad de invitar a la pareja y a amigos para recrearse, no tienen las mismas posibilidades para hacer obsequios materiales como símbolos de amor, y no podrán aportar a la familia el mismo disfrute y confort material en general (Arés, 2008).

Uno de los puntos de análisis que ha referido Coria, ha sido sobre las diferencias entre hombres y mujeres cuando detentan o se subordinan a este poder económico (C. Foladori, 2007).

La autora ha hallado, que en el caso del hombre, el dinero es un reforzador de su identidad y seguridad; mientras que la mujer, en posición de subordinación puede encontrar un goce desde su situación de no hacerse cargo de nada y solo pedir. Hecho que puede ser comprendido a través de los acomodos legitima el patriarcado.

Por su parte, el fenómeno es descrito de modo diferente cuando son las mujeres las que ostentan el poder económico.

A menudo se halla la culpa con el sentimiento de pecado de trasfondo cuando la mujer rompe con su posición de subordinación económica. Además se ha planteado que las mujeres que ganan más que sus maridos hacen más tareas domésticas para evitar problemas emocionales a sus esposos, con el fin de neutralizar la desigualdad que va en contra de los roles reconocidos tradicionalmente, de lo cual se deriva que con frecuencia, cuando las mujeres se hacen co-proveedoras, buscan compartir la autoridad, intentado desarrollar relaciones más democráticas y de colaboración con sus parejas (Dema, 2003).

En este sentido, la feminista mexicana Marcela Lagarde ha referido que si al autoritarismo del que han sido sujetas las mujeres se agrega la dependencia vital, tendremos abusos y castigos económicos. De ahí que la investigadora defienda la idea de que las mujeres deben romper con

dicha dependencia, y entrar en nuevas condiciones para la negociación en pareja, pues solo con el logro de dicha autonomía lograrán entrar en circunstancias reales de equidad (Lagarde, 2005).

Es así que, las relaciones de poder, atravesadas por el poder del dinero que detentan el hombre o la mujer en la pareja en mayor medida que el otro, van a organizar funciones asimétricas y ocasionar subordinaciones, pérdida de autonomía y malestares en el caso de que la cultura no respalde la posición del “subalterno” económicamente, por lo que debe ser recobrada la siguientes expresión de la Dra. Arés: *“la desigualdad social sobre la base de la tenencia o no de dinero y bienes materiales, atraviesa de manera transversal otros ejes que pueden poner en peligro las conquistas logradas en términos de equidad de género”* (Arés, 2008, p.13).

Por estas razones y más, las relaciones de poder que se producen en los lazos más íntimos de la sociedad merecen una profunda lectura, pues si bien muchas parejas viven pacíficamente y consensuadamente el reparto entre el mundo público y privado, esto no significa que puedan equipararse dichas esferas en términos de poder: ¡hay que hacer un alto ante los supuestos “consensos”!, pues en última instancia continúan legitimando la desigualdad y las prácticas discriminatorias, a la vez que invisibilizan los violentamientos (Fernández, 2006).

### **Metodología**

La investigación estuvo guiada por el siguiente objetivo general: *Caracterizar desde una perspectiva de género, las relaciones de poder de las parejas heterosexuales trabajadoras, en casos donde es el hombre quien posee mayores ingresos económicos, y en los que los posee la mujer.*

Para dar respuesta a ello fueron planteados los siguientes objetivos específicos:

- a) Identificar los condicionantes de las relaciones de poder de las parejas heterosexuales trabajadoras donde en un caso el hombre recibe los mayores ingresos económicos y en el otro los recibe la mujer.
- b) Caracterizar las formas de expresión de las relaciones de poder de las parejas heterosexuales trabajadoras donde en un caso el hombre recibe los mayores ingresos económicos y en el otro los recibe la mujer.
- c) Caracterizar las repercusiones psicológicas de las relaciones de poder en el plano individual y de la pareja.
- d) Comparar las relaciones de poder desarrolladas en ambos tipos de parejas: un caso donde el hombre recibe los mayores ingresos económicos, mientras que en el otro los recibe la mujer.

Fue empleada una metodología cualitativa por el interés en construir e interpretar la realidad desde las perspectivas, experiencias, percepciones e ideologías de las parejas participantes. Se trabajó con ocho parejas mediante el método del Estudio de Casos Múltiples: cuatro donde la mujer detentaba el poder económico y otras cuatro donde lo hacía el hombre. Para la selección de dichos casos se consideró una población constituida por todas las parejas heterosexuales de la provincia de La Habana en las cuales un miembro recibía unos ingresos económicos al menos cinco veces mayores que el otro, con el fin de asegurar operacionalmente una desigualdad en los ingresos. Finalmente la selección del grupo de estudio fue intencional sobre la base de los siguientes criterios:

- que los mayores ingresos fueran adquiridos por las vías de: empresas extranjeras u otro trabajo de carácter estable que generara altos ingresos, como la actividad cuentapropista.
- la adquisición de los menores ingresos por vía estatal o trabajo por cuenta propia.
- que ambos miembros fueran trabajadores asalariados, residentes cubanos.
- que tuvieran como mínimo un año de relación y de convivencia.
- se encontraran en las etapas de la juventud o de la adultez.
- que ambos miembros hubieran alcanzado como mínimo el noveno grado.

Como criterio de exclusión se consideró que el miembro de la pareja que obtuviera los menores ingresos como resultado de su trabajo asalariado, tuviera otras entradas económicas esenciales que equipararan su desigualdad, como lo son las remesas familiares.

Como técnicas e instrumentos básicos fueron empleados los siguientes: la entrevista semiestructurada y la observación.

El proceso analítico básico empleado fue el análisis de contenido, el cual fue llevado a cabo a través de la codificación de los datos con el fin de obtener una descripción más completa de estos, eliminando así la información irrelevante.

### **Caracterización de las relaciones de poder en las ocho parejas investigadas**

#### *Condicionantes de las relaciones de poder en las parejas con desiguales ingresos económicos...*

En primera instancia, se encontró que no solo existían heterogeneidades económicas entre los miembros debido a sus desiguales ingresos, sino, que también se daban asimetrías en cuanto a la tenencia y acceso hacia bienes como: medios de transporte, y propiedad de la vivienda. A partir de lo cual se hizo notable que estábamos en presencia de parejas cuyo capital económico se encontraba altamente polarizado en uno de sus miembros, y por tanto sus vínculos se erigían sobre la base de considerables desigualdades económicas.

Como sutileza emergió que las únicas dos mujeres que no habían logrado obtener un título de estudios superiores, eran mujeres que se ubicaban en condiciones de mayor precariedad económica en relación a sus parejas. Resultado sobre el cual aflora como tendencia: una mayor diferenciación cultural entre los miembros de parejas donde los hombres constituyen sus principales proveedores económicos, lo que viene a reforzar la posición de desigualdad en las que se hallan estas mujeres.

*Caso 2 (Mujer): “Hace 5 años, y ya voy por el 4to año, pero sé que a veces podría hacer más asignaturas y no lo hago, creo que por falta de voluntad, no sé, por tiempo. ... pero bueno yo la quiero seguir luego”.*

*Caso 3 (Mujer): “He tenido puestos para ir trabajar al exterior, y he tenido que decir que no porque realmente: ¿o me dedico a eso plenamente, o atiendo esto del lado acá?”*

También se dio una tendencia hacia una mayor diferenciación en cuanto a sus estatus sociales y laborales en estas parejas de hombres de mayores ingresos, pues en ellas estos habían logrado ocupar no solo posiciones de mayor remuneración, sino también de mayor categoría profesional al asumir en algunos casos jefaturas laborales, lo cual no es característico de las mujeres de este grupo. Sin embargo, en las parejas donde las mujeres poseían mayores ingresos y asumían también estatus laborales y sociales elevados (altas funcionarias en ONGs, jefa comercial en empresa extranjera, y jefa de recepción a la vez que dueña de un negocio de renta), los hombres no quedan desiguales en este aspecto, pues ellos también ocupaban puestos de alto reconocimiento social (ej: médicos de alta categorización, funcionarios provinciales y nacionales del Ministerio de Salud Pública).

*Caso 7 (Hombre): “Si, profesionalmente muy bien ... Y esto era muy importante para mí, imagínate: ¡era mi profesión!, yo estudié un curso de terapia Intensiva, después hice un postgrado de emergencia, que era eso: en un avión, Cubana de Aviación, yo era el único médico asistiendo a la tripulación. Yo creo que eso era el tope de mis deseos”.*

*Caso 8 (Mujer): “Él lo que ha hecho siempre ha sido trabajar muchísimo”.*

Por estas razones se hizo evidente entonces una mayor heterogeneidad económica, cultural y laboral entre hombres y mujeres de las parejas donde los primeros se erigen como principales proveedores. A la vez que emergió una tendencia a la minimización de estos desiguales recursos en el grupo contrario, pues los hombres, aún en posición de subordinación económica, conservan su constante desarrollo profesional y cultural en la esfera social, lo que les resguarda una permanente condición favorable ante el poder.

Hasta aquí los hechos permiten apreciar cómo en estas parejas los recursos económicos hallados no se constituían como inmediatos ordenadores entre hombres y mujeres, pues el género los mediatizaba de modo constante, asegurando aunque simbólica y sutilmente, los históricos dominios que han detentado los hombres sobre las mujeres.

*Formas de expresión de las relaciones de poder en las parejas con desiguales ingresos económicos...*

Emerge como una primera tendencia de expresión, la distribución asimétrica de las funciones ejercidas en la pareja, pues en todas las parejas donde los hombres obtenían los mayores ingresos, y en una de las que integraba el grupo de mujeres de mayor poder económico, las mujeres se responsabilizaban en mayor medida que los hombres por las actividades del ámbito doméstico.

En este sentido, emerge una segunda tendencia, representada por tres parejas del grupo de mujeres con mayores ingresos, donde los miembros se distribuían las funciones de modo más simétrico, asociado a que estas delegaban en sus parejas, actividades del plano privado y/o contaban con empleadas domésticas.

*Caso 5 (Hombre): "Él era el delegado de las escuelas de "H", era el delegado de la secundaria, se ocupaba de las reuniones de padre ... cualquier cosa de ella de la Lenin ... en fin todas esas cosas de la escuela de ella, eran de él".*

*Caso 6 (Hombre): "Aquí el trabajo está distribuido, adelanta el que llega primero; mira yo llegué y limpié, recogí, la comida, como ya está hecha, nada más hay que calentarla".*

En relación a los modelos vinculares manifestados en ambos grupos, se obtuvo que en las parejas de hombres de mayores ingresos, se reproducían modelos en los cuales los miembros se acomodaban de acuerdo a los roles tradicionales de género; sin embargo, se obtuvo que era un modelo que buscaba ser conservado también en uno de los casos donde la mujer tenía el poder económico, al sus miembros reajustarse entre ellos para compatibilizar con el patrón de relación tradicional legitimado.

*Caso 7 (Mujer): "Él escribe los gastos más grandes ... es más ahorrativo ... Es que yo necesito de él para todo, porque él es muy eficiente además".*

*Caso 7 (Hombre): "Te comenté ahorita que me gustaba ese rol protagonista machista, de años de tabúes, de cabeza de familia y no sé qué; pero además tengo carro del trabajo, y ella anda a pie ... Yo soy el que compra la comida, el que paga la luz, el que paga el teléfono, entonces, ¡todas las cosas las hago yo como proveedor! Entonces evidentemente el que lleva los gastos y toda esta información soy yo".*

En este orden los modelos vinculares que intentan deconstruir estas jerarquías tradicionales, se visualizaron más en las parejas donde las mujeres eran las principales coprovidentes. Sin embargo, la asunción principalmente de roles instrumentales por las mujeres empoderadas económicamente en estas parejas, no significa una completa liberación de los roles antiguos, a la vez que no se produce una verdadera redistribución de las actividades del espacio público entre estas mujeres y los hombres, pues vienen a ser las empleadas domésticas que ellas contratan las que desempeñan estas antiguas funciones.

Un elemento común completamente compartido por ambos grupos es la naturaleza de la comunicación empleada entre los miembros de la pareja, pues tanto hombres como mujeres que

ocupaban las posiciones económicamente jerárquicas en la relación, al ser los proveedores, ejercían estas funciones desde el dominio e imposición de sus criterios.

Sin embargo, emerge como diferencia sobre este aspecto, que algunas mujeres de mayores ingresos económicos podían adicionar a esta comunicación, actitudes frías y secas en los tratos que brindaban a sus parejas, con el fin de reforzar sus poderes sobre ellos. Elemento que fue asociado a que estas intentan sobreactuar los modelos de jefatura familiar pautados por el patriarcado, con el objetivo de hacer frente a la devaluación cultural de su ejercicio como proveedoras y administradoras económicas de la familia, similar a lo que ha sido hallado en estudios anteriores en mujeres directivas o jefas de empresas (Virgilí, 2009).

*Caso 8 (Mujer): “Soy fuerte de carácter, ... no me da miedo nada ... no tolero que alguien no llegue al final, para bien o para mal, pero siento que hay que terminar las cosas ... soy luchadora, intransigente”.*

Por último fue detectada la toma de decisiones como un proceso que ponía en claro la jerarquía económica que con frecuencia quedaba oculta tras el discurso de las parejas: pues tanto mujeres como hombres de mayores ingresos económicos desde la posición de principales proveedores del hogar, se erigieron como decisores de las actividades de gran envergadura económica, restringiendo sutilmente la participación del otro miembro a las actividades más rutinarias y domésticas.

Es así que se puede decir que el poder económico no solo jerarquiza a los miembros entre sí, sino que jerarquiza sus campos de actuación, privilegiando al ámbito público y de los mayores financiamientos económicos en relación al espacio privado, donde debe venir a integrarse aquel miembro menor productor en este primer escenario. Lo cual viene a reproducir a su vez la tradicional jerarquía patriarcal entre los ámbitos público y privado.

Elementos que permiten concluir que el eje diferenciador del género una vez más aflora en estas parejas como ordenador; sin embargo, no puede minimizarse el poder de los ingresos, pues generó asimetrías entre los miembros y promovió otras de carácter contracultural, igualmente diferenciadoras y reproductoras de lo patriarcal.

*Repercusiones Psicológicas de las relaciones de poder en el plano individual y relacional de las parejas con desiguales ingresos...*

Como primera repercusión psicológica de las relaciones de poder en la dinámica de las parejas, apareció la *cesión de un mayor estatus en la familia y a su vez en la pareja, hacia aquel miembro que reporta superiores ingresos económicos al hogar*. Hombres o mujeres como proveedores del principal capital económico se ubican así, desde *posiciones privilegiadas que les permiten decidir en las actividades de mayor envergadura económica en la familia, disponen de tiempo libre, manejan ingresos altamente valorados por la familia, planifican individualmente, experimentan bienestar, autonomía y posibilidades para la liberación del espacio doméstico*.

De modo contrario, en ambos grupos, mujeres y hombres menores productores en el espacio público y portadores por tanto hacia la familia de ingresos que representan ínfima parte de lo proveído por sus parejas, experimentan un *efecto de devaluación de sus recursos económicos*. Son los sujetos en todas estas parejas estudiadas que se asocian al sector estatal de la economía cubana, y cuyas remuneraciones, en relación a los ingresos devenidos por sus parejas, solo permitían acceder a productos de menor costo. Lógica desde la cual las *dependencias económicas* por parte de un miembro hacia otro, emergieron en ambos grupos como otro efecto de carácter inevitable.

*Caso 2 (Mujer): “¡No...ese salario para qué, si yo lo cojo en un día y no lo veo!, pero como yo tengo un salario que me respalda, nunca me ha preocupado mi salario”.*



*Caso 3 (Mujer): “La comida, ¡completa la asumo yo! “B” participa también, aunque hay una diferencia de poder entre los dos, pero ella contribuye también aunque se quede sin un centavo, pero ella también participa. ... Ella compra cerca los vegetales, las viandas; y yo tengo que buscar la otra parte de la comida, el fuerte”.*

En estrecho vínculo, aportar mayores ingresos en ambos grupos de parejas investigadas, deviene como elemento configurador del espacio de actuación del miembro de menores ingresos en la pareja, y se evidencia como tiende a desplazar a estos *sujetos de economías precarias hacia el espacio doméstico*.

No obstante, y aquí viene el primer elemento diferenciador de los efectos del poder de género identificados en estas parejas: *las mujeres de menores ingresos económicos suelen extralimitarse con sus actuaciones en el hogar en relación a los hombres de economías precarias, y sobre estos por tanto no emergen similares malestares, cargas, ni idénticas estrategias de resistencias que utilizan las mujeres ante este poder*. Lógica que permite captar cómo *un poder de mayor peso cae sobre ellas*, en este caso, *el mandato de la cultura patriarcal*, que les genera un mayor compromiso como madres, esposas y por tanto domésticas en este espacio.

*Caso 1 (Mujer): “Yo soy infeliz cuando tengo que estar en eso de: oye ayúdenme a limpiar, porque yo lo hago todo”.*

*Caso 3 (Mujer): “¡Y por supuesto, “L”, me culpa, porque dice que he sido la que ha dado pie a todo eso, porque prefiero ir yo y hacerlo, porque no soporto la peleadera! Yo prefiero ir yo y hacerlo un momentico, a tener que ir yo y estar diciéndole: “¡ven niño, ven, frégalo, dale...!”*

*Caso 4 (Mujer): “¡Yo todo! Tiene que ser que me esté muriendo para que él friegue, nunca en mi vida lo he visto limpiar”.*

Razón por la cual, las repercusiones del poder económico que recae sobre hombres y mujeres no pueden ser equiparados, pues para las mujeres esto significa una potenciación de la histórica subordinación en las que han sido colocadas, mientras los hombres habitan nuevos territorios de subordinación, pero amparados aún por el mandato cultural, que los sigue eximiendo de ser los completos responsables de estas actividades devaluadas en el espacio privado.

En este orden, *tampoco se apreciaron efectos análogos en la individualidad de hombres y mujeres que detentaban la jefatura económica de sus hogares*, pues *mientras los hombres gozaban de una total liberación doméstica, algunas de estas mujeres, aunque más liberadas de las actividades rutinarias de este plano, seguían articulando con sus funciones y extensas tareas en el ámbito público, las antiguas del hogar*, en tanto seguían emergiendo como las principales responsables y organizadoras de todo lo que en él acontece.

*Caso 7 (Mujer): “Entonces esas personas son las que hacen las cosas en la casa, y yo soy la que ordeno todo. Siempre estoy ordenando, doblando cosas: los estantes, las gavetas, ¡todo! ... ¡yo soy matraquillosa en la limpieza y el orden, eso sí! ... y barrer el patio: ¡y no hay cosa que a mí me dé más placer que eso!”.*

*Caso 8 (Mujer): “Bueno, aquí todo el mundo coopera, e incluso ahora tengo una empleada que como le puedo pagar me ayuda, pero en definitiva, en la familia, ¡la máxima responsable es la mujer!”.*

A su vez, otro elemento que permitió comprender cómo las mujeres se hallan bajo un poder enmascarado a través de los consensos, es el hecho de que *ser mantenidas económicamente les generaba muy pocos malestares en relación a los que afloran en los hombres*. De ahí que ellas sucumben ante el poder económico de sus parejas de modo acrítico, al quedar esta posición de subordinación que ellas ocupan, injustamente legitimada por la cultura patriarcal, y por tanto, salvaguardada y naturalizada a través de las prácticas del lenguaje cotidiano.

Elemento que viene a coincidir con las repercusiones que se observan de estas relaciones de poder en el espacio conjunto de la pareja, pues en el grupo de las parejas donde son los hombres los que poseen mayores ingresos económicos, sus integrantes experimentan un mayor bienestar en relación a la distribución de funciones que entre ellos se ha configurado, mientras que en las otras donde los hombres son los subordinados económicos, cuando no adoptan la estrategia de cederle el manejo económico total y la jefatura al hombre, se muestran más conflictuales. Son parejas donde quedan entonces levantadas mayores defensas y resistencias por parte de los hombres para evitar aceptar la subordinación económica.

A partir de lo cual puede ser concluido que: si bien en ambos grupos se dieron desigualdades económicas de similar naturaleza, las mujeres vivían circuitos de estas desigualdades más agudos:

Cuando quedaban subordinadas económicamente, no se producía un cuestionamiento social ni personal sobre su lugar; y cuando desplazaban a los hombres de su histórica posición de empoderamiento económico, seguían estando bajo la influencia del mandato tradicional de género, ahora expresado a través de las resistencias y defensas masculinas, así como a través de los sentimientos de sobrecarga que pueden seguir emergiendo en estas mujeres “empoderadas”.

### **Arribando a conclusiones**

A través de la presente investigación se ha realizado un acercamiento al fenómeno de las relaciones de poder que se producen en un grupo de parejas cubanas heterosexuales, cuyos miembros poseen ingresos económicos altamente heterogéneos al laborar uno(a) de ellos para el sector estatal, y otro(a) para el sector extranjero o en actividades cuentapropistas.

En primera instancia se ha identificado que los poderes que se ponen en juego en estas parejas no emergen a través de conflictos visibles, ni actos de violencia extremos, lo que confirma los presupuestos teóricos de partida de esta investigación: en las relaciones de poder, las fuerzas se ejercen desde el plano simbólico, enmarcadas en los consensos sociales (Ibáñez, 1982). Sentido en el cual, el contexto cubano viene a ser reforzador de este proceso de invisibilización de las desigualdades y poderes emergentes en las parejas, y a lo interno de la familia en general.

Esta investigación ha visualizado las desigualdades y negociaciones asimétricas que se producen en el espacio íntimo de la pareja tras esta imagen de igualdad.

Se ha hallado que existe una desigual distribución de recursos económicos en ambos grupos de parejas estudiadas, no solo en relación a los ingresos, sino también sobre la tenencia de bienes como viviendas y medios de transporte que generan una concentración del capital económico de la pareja en uno de los dos miembros. Sin embargo, también ha emergido la socialización de género recibida por hombres y mujeres, como condicionante medular de las relaciones de poder producidas entre ellos.

Sobre las formas de expresión de estas relaciones de poder, se identificó una tendencia homogénea en ambos grupos a manifestarse en algunos momentos solapadas y en otros abiertamente, pero siempre resguardadas tras discursos igualitarios. Y en coherencia con este ideal de igualdad, se ha obtenido que: son parejas que buscan la negociación y complementación entre sus miembros.

No obstante, emergen de modo inevitable en el grupo de parejas donde los hombres constituyen los principales proveedores, modelos complementarios que tienden a reproducir asimetrías en su interior, y colocan a las mujeres en posición de mayor sobrecarga en sus vínculos. Mientras que en las parejas donde las mujeres se hallan empoderadas económicamente se dieron tres tendencias:

dos mujeres que reproducen el dominio patriarcal sobre los hombres, una que entrega la función de administración económica del hogar al hombre con el fin de ajustarse a los repartos tradicionales, y otra que asume dicha función desde el sentir de la obligación.

Estas lógicas de igual modo visualizan un orden de poder patriarcal y asimétrico sobre el que siguen funcionando las parejas, ya sea porque no logran desequilibrar la sobrecarga femenina, invierten sus funciones en pos de conservar el modelo tradicional de relación o porque las mujeres intentan reproducir un similar mandato sobre los hombres.

En este sentido, se identificaron intentos de reproducción de la jefatura y jerarquía de naturaleza patriarcal, tanto en las parejas donde las funciones estaban distribuidas de acuerdo a la socialización tradicional de género, como en aquellas donde las mujeres emergían como principales proveedoras; pues se halló que tres de las cuatro mujeres de mayores ingresos entrevistadas decidían sobre las actividades de mayor envergadura económica en el hogar, haciendo uso de sutiles autoritarismos y de estilos comunicativos de carácter impositivos. Manifestaciones estas últimas, que resultan coherentes con los resultados hallados en anteriores investigaciones realizadas sobre mujeres en el contexto empresarial cubano (Virgilí, 2009), quienes tienden a reproducir modelos de dirección masculinizados, mientras en el presente estudio ha ocurrido algo similar con la naturaleza de la jefatura de algunas de estas mujeres empoderadas en sus hogares.

Finalmente se encontró que las repercusiones psicológicas de las relaciones de poder comprometen un mayor cúmulo de efectos negativos para las mujeres en relación a los hombres, pues en condiciones de subordinación económica de estas, se potencia el sometimiento al patriarcado, y en posición de autonomía material, perviven malestares, cargas, necesidades de emparejamiento y sentidos sacrificiales hacia la familia. Mientras que los hombres gozan totalmente de bienestar en condiciones de provisión económica, y en posiciones de subordinación material experimentan aislados malestares defensivos y resistentes al ponerse en duda sus masculinidades; mientras los malestares vividos por las mujeres, ellas los experimentan de modo más acrítico, y son puestos en menor cuestionamiento al ajustarse a los preceptos culturales de género.

Pero esta investigación a su vez, no solo ha permitido visualizar cómo el orden genérico impacta en las subjetividades individuales de los hombres y mujeres estudiados; sino, que invita a percibir cómo persiste el sobredimensionamiento del espacio público en relación al privado en todas las parejas exploradas, pues se ha obtenido que ser mayor productor o productora en el ámbito público, proporciona ganancias a quienes lo protagonizan, e insta y demanda a mujeres y hombres de menores alcances económicos en este espacio a responder por las actividades rutinarias y de menor envergadura económica restantes, aunque no participen estos hombres y mujeres de igual modo en este ámbito privado, debido a la socialización de género desigual.

Resultados que hallan antecedente en las recientes investigaciones (Méndez, 2012) realizadas sobre la familia cubana, donde ha emergido una hiperbolización de su funcionamiento económico, que deviene en esta investigación como un elemento que apunta hacia la producción de jerarquías entre hombres y mujeres en el espacio privado de acuerdo a su productividad en el público, como eje que está emergiendo como medular en el funcionamiento de las familias y parejas cubanas, y sobre el que se estructuran las relaciones de poder.

Una vez alcanzado este análisis quedarán a modo de recomendaciones las siguientes:

- Diseñar y efectuar programas de sensibilización para las parejas y las familias cubanas con el fin de promover estrategias de negociación más democráticas en condiciones de heterogeneidad económica y social en el espacio privado.
- Al no haber sido una esfera prácticamente abordada en el presente estudio, en próximas investigaciones podrían ser exploradas con mayor detenimiento, el impacto de las relaciones de poder en el plano erótico de la pareja, con el fin de explorar si se producen insatisfacciones o fricciones entre los miembros en esta área a causa de las problemáticas económicas.

- Por la complejidad del estudio de las relaciones de poder, y al ser un fenómeno que ha sido abordado principalmente desde las ramas políticas y sociológicas, debe seguirse avanzando a través de posteriores investigaciones en aras de crear una sólida propuesta teórico-metodológica desde la Ciencia Psicológica para su estudio.
- De cara a la implementación de políticas sociales, el nuevo modelo económico cubano debe agilizar los procesos para lograr una minimización de las desigualdades de ingresos económicos en la población.
- Debe ser extendido este estudio a grupos de parejas con menos nivel cultural, de diferente color de piel, que habiten en zonas opacas de nuestro país, y que posean menor capital económico, pues los resultados obtenidos en la presente investigación, reflejan una realidad limitada del contexto cubano, al ser parejas que se ubican en un alto nivel de la estructura socioclasista.

### Referencias bibliográficas

Arés, P. (2008). *Poder y Hegemonía en la Cuba de hoy*. Versión electrónica.

Burín, M. (2007). Precariedad laboral, masculinidad, paternidad. En Burín, M., Jiménez, M. L. & Meler, I. (eds.), *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género*, (pp. 87-120). Buenos Aires.

C. Foladori, H. (2007). Estructura y Dinámica Familiar. El Poder en la familia. *Psicología para América Latina*, (9).

Dema, S. (2003). *La desigualdad y las relaciones de poder en el ámbito privado. Análisis de las parejas con dos ingresos desde una perspectiva de género* (Tesis Doctoral). Universidad de Oviedo, Oviedo. Versión electrónica.

Fernández, A.M. (2006). *La mujer de la ilusión: pactos y contratos entre hombres y mujeres* (3ra ed.). Buenos Aires: Paidós.

Ibáñez, T. (1982). *Poder y Libertad*. Barcelona: Hora, S.A.

Lagarde, M. (2005). *Para mis Socias de la Vida*. España: Horas y horas.

Méndez, O. (2012). *Función educativa y heterogeneidad social. Comparación de familias con alto capital cultural y económico y familias con bajo capital cultural y económico con hijos adolescentes* (Tesis de Diploma). Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, La Habana.

Redorta, J. (2005). *El poder y sus conflictos o ¿quién puede más?* Grupo Planeta GBS.

Virgilí, D. (2009). *Empesarias detrás de su imagen. Estudio de identidad genérico-profesional en directivas de empresa* (Tesis de Diploma). Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, La Habana.